

Santiago, 30 de abril de 2020

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL GLOBAL INFRASTRUCTURE PARTNERS IV
("FONDO")

REF.: COMUNICA CITACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSION
LARRAIN VIAL GLOBAL INFRASTRUCTURE PARTNERS IV

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712, debidamente facultado y en representación de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora"), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Larrain Vial Global Infrastructure Partners IV** (el "Fondo"), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que el Directorio de la Administradora acordó citar a la siguiente asamblea del Fondo (la "Asamblea"), a celebrarse el día 19 de mayo de 2020, a las 12:00 horas, en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración, si correspondiere;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo, entre aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieren para valorizar las inversiones del Fondo; y
6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA EN LA ASAMBLEA

En consideración a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los Aportantes que podrán participar y votar en la Asamblea por medios tecnológicos, a través del sistema de videoconferencia "Zoom".

Para efectos de acreditar la identidad de los Aportantes que participen en la Asamblea o de sus apoderados, según corresponda, cada Aportante deberá enviar al correo electrónico de la Administradora activosagf@larrainvial.com, **a más tardar a las 16:00 horas del día 18 de mayo de 2020**, un correo indicando su intención de participar en la Asamblea por videoconferencia, incluyendo sus datos de contacto (nombre del Aportantes y/o de su apoderado, correo electrónico y celular), junto con los documentos que acrediten que el apoderado cuenta con los poderes que le permiten actuar en representación del Aportante, de corresponder.

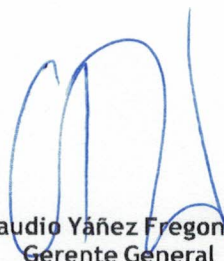
Se hace presente a los señores Aportantes que la videoconferencia se iniciará media hora antes de la hora citada para la Asamblea, con el objeto de verificar las identidades de los participantes a la misma.

Más detalles respecto de los mecanismos para conectarse al sistema de videoconferencia, serán enviados por correo electrónico a cada uno de los Aportantes.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deban iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General

Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos